



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

Medellín - Antioquia

MEMORANDO
20256030004543

FECHA: 16-12-2025

PARA: LUZ MILA SOTELO DELGADILLO
COORDINADORA GRUPO GESTIÓN DEL CONOCIMIENTO E
INNOVACIÓN – GGCI

DE: JORGE EDUARDO CEBALLOS BETANCUR
DIRECTOR TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES

ASUNTO: CAPA PRESION 2025 – ÁREAS PROTEGIDAS DIRECCIÓN
TERRITORIAL ANDES OCCIDENTALES

Estimada Luz Mila,

El presente con el objetivo de dejar la trazabilidad del ejercicio de revisión de la capa de coberturas antrópicas 2024, realizado durante la vigencia 2025 de manera articulada entre el equipo de Sensores Remotos e Imágenes Satelitales y las áreas protegidas de la Dirección Territorial Andes Occidentales. Este ejercicio constituye un insumo para la identificación de los ajustes que se espera sean incorporados en la capa de presión 2025 en la futura vigencia.

Durante el año 2025, se llevó a cabo de manera articulada entre los tres niveles de gestión la revisión de la capa de coberturas antrópicas para las siguientes áreas protegidas, obteniéndose los siguientes reportes:

- **PNN Puracé:** 85,22 hectáreas en coberturas con condición de presión
- **PNN Las Hermosas GVC:** 2.681,29 hectáreas en coberturas con condición de presión
- **PNN Selva de Florencia:** 499,063 hectáreas en coberturas con condición de presión
- **PNN Los Nevados:** 2.307,875 hectáreas en coberturas con condición de presión



**PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA**

Adicionalmente, de manera previa se remitieron informes por parte de las siguientes áreas protegidas, sobre la solicitud de exclusión de los únicos polígonos reportados en presión así:

- **PNN Cueva de los Guacharos:** 0,738 ha – Memorando de respuesta con radicado 20252400001583
- **PNN Complejo Volcánico Doña Juana Cascabel:** 4,445 ha - Memorando de respuesta con radicado 2025400002393

Finalmente, con respecto al **PNN Tatamá**, se remitió el informe elaborado por el área protegida durante el mes de agosto, disponible en el siguiente link de drive: https://drive.google.com/drive/folders/1HtKKRmrAg-ZC0KjXeTUQENDvMxL2v8x7?usp=drive_link. A la fecha, se encuentra pendiente de la remisión de la capa de coberturas antrópicas 2025, resultante del ejercicio de revisión de dicho informe, para ser revisada por la DTAO y el parque.

Si bien se reconoce que los valores aquí reportados no corresponden aún a los datos oficiales que serán consolidados en la capa de presión 2025, dado que resta la revisión y validación de la información registrada en SICO SMART, se remite el presente consolidado como un avance del proceso de revisión de las coberturas antrópicas adelantado por el GGCI y las áreas protegidas de la DTAO, con el fin de que sea considerado durante la consolidación final de la capa de coberturas antrópicas 2025.

Cordialmente,

JORGE EDUARDO CEBALLOS BETANCUR

Director Territorial Andes Occidentales

Elaboró: Karen Alvarado M.
Karen J. Alvarado M.
Profesional SIG
DTAO

Revisó: Paola A. Villa Orozco
Paola A. Villa Orozco
Prof. Especializado Grado 18
DTAO

Aprobó:
Jorge E. Ceballos Betancur
Director Territorial
DTAO